

**SESION EXTRAORDINARIA
N° 366**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°206 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACA,
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2022.**

En Arica, a 14 de octubre de 2022, siendo las 17:00 hrs., se inicia la sesión extraordinaria N°206, de Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, mediante plataforma zoom.

Asistentes:

Sra. Yuny Arias Córdova	Presidenta
Sra. Milagros Delgado Almonte	Directora
Sr. Horacio Díaz Rojas	Director
Sr. Carlos Ubeda de la Cerda	Director
Sr. Sergio Gonzalez Miranda	Director
Sr. Jorge Toloza Humeres	Director
Sr. Emilio Rodriguez Ponce	Rector

Invitados:

Sra. Jenniffer Peralta Montesinos	Vicerrectora Académico
Sr. Álvaro Palma Quiroz	Vicerrector de Administración y Finanzas
Sr. Gonzalo Valdez Gonzalez	Vicerrector de Desarrollo Estratégico
Sr. Patricio Zapata Valenzuela	Contralor de la Universidad
Sra. Eva Espejo Quispe	Presidenta Aprouta
Sra. Hilda Silva Pereira	Presidenta de la AFUT

Oficia como Secretario(s) de la Universidad el Sr. Giuliani Coluccio Piñones.

Siendo las 17:00 hrs., del día 14 de octubre de 2022, la Presidenta de Junta Directiva, Sra. Yuny Arias Cordova, da la bienvenida a los integrantes del cuerpo colegiado presentes, y Directivos de la Universidad, como también a los invitados.

TEMAS EN TABLA:

- 1) MODIFICACION AL ARTÍCULO 71° DEL DECRETO EXENTO N°00.687/2020 SOBRE ORDENANZA DE ELECCIONES DE LA UTA.**
- 2) NOMBRAMIENTO DE DECANO/A FACULTAD DE DERECHO Y MEDICINA.**
- 3) OTORGAR LA MÁXIMA DISTINCIÓN DE “DOCTOR HONORIS CAUSA”, A LA SRA. ROSA DEVÉS ALESSANDRI.**
- 4) POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.**

**MODIFICACION AL ARTÍCULO 71 DEL DECRETO EXENTO N°00.687/2020
SOBRE ORDENANZA DE ELECCIONES DE LA UTA.**

EXPONE: Dr. Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad de Tarapacá.

Menciona los principales motivos que sustentan el cambio de dos a tres años cuando se esté frente a la situación de Decano/a Organizador/a. Manifiesta que el plazo acotado que actualmente contempla la norma no es suficiente para organizar y poner en marcha una nueva Facultad. Además, señala que dichos Decanos/as deberán exponer sus metas estratégicas en la próxima Junta Directiva.

Se ofrece la palabra a los Directores/as presentes. No habiendo mayores dudas se adopta el siguiente Acuerdo:

“ACUERDO N° 2.133

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: sra. Presidenta Yuny Arias Córdova, sra. Milagros Delgado Almonte, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jorge Toloza Humeres, sr. Sergio Gonzalez Miranda y sr. Carlos Úbeda de la Cerda, y a proposición del señor Rector de la Universidad de Tarapacá, se acuerda modificar el artículo 71° del Decreto Exento N°00.687/2020, de fecha 23 de noviembre de 2020, sobre Ordenanza de Elecciones de la Universidad de Tarapacá, en el sentido de ampliar el periodo de gestión de los Decanos Organizadores de Facultad, de dos a tres años de duración.”

NOMBRAMIENTO DE DECANO/A FACULTAD DE DERECHO Y MEDICINA.

EXPONE: Dr. Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad de Tarapacá.

Se hace una exposición de la trayectoria de las académicas propuestas y como estas han sido validadas por los pares y alumnos de Arica e Iquique, según sea el caso.

Se concede la palabra a los directores presentes, y habiéndose agotado la discusión, se adoptan los siguientes Acuerdos:

"ACUERDO N° 2.134

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: sra. Presidenta Yuny Arias Córdova, sra. Milagros Delgado Almonte, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jorge Toloza Humeres, sr. Sergio González Miranda y sr. Carlos Úbeda de la Cerda, y a proposición del señor Rector de la Universidad de Tarapacá, se acuerda designar como Decana Organizadora de la Facultad de Derecho a la académica señora Claudia Moraga Contreras, cargo que ha de desempeñar por un periodo de tres (3) años, a contar del presente acuerdo, sin perjuicio de la Toma de Razón del Decreto Universitario N°12 que crea la Facultad de Derecho en la cual se desempeñará la Decana Organizadora designada.”

"ACUERDO N° 2.135

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: sra. Presidenta Yuny Arias Córdova, sra. Milagros Delgado Almonte, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jorge Toloza Humeres, sr. Sergio González Miranda y sr. Carlos Úbeda de la Cerda, y a proposición del señor Rector de la Universidad de Tarapacá, se acuerda designar como Decana Organizadora de la Facultad de Medicina a la académica señora Andrea del Pilar Larrazábal Miranda, cargo que ha de desempeñar por un periodo de tres (3) años, a contar del presente acuerdo, sin perjuicio de la Toma de Razón del Decreto Universitario N°12 que crea la Facultad de Medicina en la cual se desempeñará la Decana Organizadora designada.”

OTORGAR LA MÁXIMA DISTINCIÓN DE “DOCTOR HONORIS CAUSA”, A LA SRA. ROSA DEVÉS ALESSANDRI.

EXPONE: Dr. Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad de Tarapacá.

Menciona la trayectoria y merito que justifican el otorgamiento de tan alta distinción a la Sra. Rosa Devés.

Terminada la exposición se adopta el siguiente Acuerdo:

"ACUERDO N° 2.136

Atendida la propuesta formulada por el señor Rector de la Universidad, y por unanimidad de sus miembros presentes, esta Junta Directiva, integrada por su Presidenta sra. Yuny Arias Córdova, sra. Milagros Delgado Almonte, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jorge Toloza Humeres, sr. Sergio González Miranda, y sr. Carlos Úbeda de la Cerda, acuerdan otorgar la máxima distinción de "DOCTOR HONORIS CAUSA", a la Sra. ROSA DEVÉS ALESSANDRI, por su relevante colaboración y valiosa contribución al desarrollo Nacional de la ciencia, así como por su aporte en la materia a nivel Mundial."

POSICIONAMIENTO ESTRATEGICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ.

EXPONE: Dr. Gonzalo Valdés González, Vicerrector de Desarrollo Estratégico de la Universidad de Tarapacá.

Inicia mencionando el rol de la Universidad en el norte, dando variados ejemplos donde miembros de la Universidad de Tarapacá se han visualizado a nivel regional y nacional, por ejemplo, la agricultura del desierto; predicción de terremotos (David Laroze), día internacional de la salud mental (Alejandra Caqueo), etc. De esta forma, se da cuenta que la universidad tiene muchas cosas más que contar y que decir.

En este orden se propone hacer un programa semanal de radio, buscando difundir noticias tales como el cumplimiento del compromiso con el patrimonio nacional y cultural de la Universidad. También se espera realizar un documental que realce el rol que ha tenido la Universidad de Tarapacá con el resguardo del patrimonio milenario de la Cultura Chinchorro, entre otras cosas. Así, todas estas estrategias están integradas y buscan la interacción unificada en los diferentes canales, teniendo como objetivo que conozcan a la Universidad y sus logros en el país.

Lo anteriormente señalado tiene directa relación con el posicionamiento de la Universidad de Tarapacá en el contexto de la acreditación. Así, se le espera lograr un posicionamiento en redes sociales, actividades de difusión, etc. Además, es importante indicar que se han realizado gran cantidad de posgrados en la Universidad, en ese orden, se está trabajando en un diplomado en ciencia de datos para nuestros egresados, siendo altamente relevante y trascendente para nuestra institución. Así, se espera que la universidad se posicione y se reconozca a nivel nacional e internacional, ya que tiene indicadores que favorecen esto. Esto último se refleja en que la Universidad este domingo aparecerá en un ranking universitario dentro de los primeros lugares.

Todas estas estrategias están integradas y buscarán la interacción unificada en los diferentes canales, que nos conozcan nuestros logros en el país. Lo anterior tiene directa relación con el posicionamiento de la Universidad de Tarapacá en el contexto de la acreditación. Así se logra un posicionamiento en redes sociales, actividades de difusión. Es importante indicar que hemos realizado gran cantidad de posgrados en la Universidad, en ese orden, estamos trabajando en un diplomado en ciencia de datos con nuestros egresados. Este trabajo creemos que es súper importante y trascendente para nuestra institución. Cabe señalar que la estrategia de posicionamiento será implementada por la nueva Dirección de Admisión y Comunicación Estratégica.

Toma la palabra el Director sr. Carlos Ubeda de la Cerda, mencionando quien se hará cargo de este posicionamiento, si funcionarios internos o una empresa externa.

El expositor indica que se debe tener a personas trabajando tanto internas como externas, por la cantidad de trabajo que demanda esta materia.

Toma la palabra el Director sr. Carlos Ubeda de la Cerda, consultando en que esta la unidad de Egresados de la Universidad de Tarapacá.

Se responde por parte del sr. Gonzalo Valdés, que en los últimos años se ha realizado un seguimiento de los egresados. Pero podemos, además, la universidad debe vincularse y entregar mejores herramientas a sus egresados, como por ejemplo, diplomados.

Toma la palabra sr. Carlos Leiva Sajuria, indicando que hay mucho que hacer con las comunidades de Egresados ofreciéndole oportunidades de desarrollo. De esta forma, nuestros egresados exitosos son la cara de admisión, muchos trabajan en puestos importantes a lo largo del país, por lo que se coordinará con la VRD para trabajar esa materia.

Toma la palabra el Director don Sergio González, quien indica que desde hace algunos años lo invitan a dar conferencia a colegios, lo cual indica que es extremadamente importante, ya que serán ellos quienes elegirán a la Universidad. Sobre lo anterior, se debe trabajar la didáctica para hacerle llegar a esos alumnos todo el quehacer académico de la Universidad.

Continúa indicando que ya se han efectuado reuniones con estudiantes de 4to medio de la región. En este proceso hemos visto que hay jóvenes que no quieren dar la prueba de ingreso a la Educación Superior, de esa manera, nuestro plan en ese sentido apunta hacia los colegios.

Termina indicando que los estudiantes son como una esponja, tienen mucho conocimiento sobre materias como, por ejemplo, la astronomía.

Toma la palabra doña Hilda Silva presidenta AFUT, destacando que la radio es una oportunidad de mostrar el trabajo de la Universidad y mostrar el trabajo maravilloso que hacen los alumnos, como por ejemplo el de la carrera de Robótica. Tenemos un tesoro que hay que explotar.

Toma la palabra la Directora Milagro delgado Almontes, quien pregunta sobre la distribución de los fondos, particularmente lo que se está invirtiendo en máquetin digital, ya que es bastante caro, dependiendo del grupo de interés, de donde se quiere posicionar la Universidad.

Don Gonzalo Valdés indica que el contenido lo realizaran los propios profesionales y funcionarios de la propia Universidad, ya que se necesita realizar los primeros diagnósticos, luego tendremos una segunda propuesta o etapa.

Toma la palabra el Director Horacio Díaz, quien indica que le guarda mucho cariño a ese trabajo. Luego consulta si esta es una propuesta de una asesoría o es un plan de comunicaciones. Respecto a esto último indica que hay dos formas de hacer las cosas, hacerlas uno mismo o que lo haga un tercero. La otra forma es desarrollar capacidades propias. Entonces si vamos por un tercero, eso durará mientras exista para pagar a la empresa externa, pero luego se volvió a cero. De esta forma nace la duda de cómo hacer de no volver a lo mismo, ya que en aquella oportunidad no resultó. Quiero decir que lo que se propone no sirve, ya que lo probamos y no resultó. Yo propongo que haya unidad de comunicaciones. Esa es mi duda, si ese plan es sustentable a largo plazo o solo de corto plazo en el contexto de la acreditación.

Don Gonzalo Valdés indica que es de corto plazo, lo que se propone es de largo plazo. La Universidad no tiene una vicerrectoría de comunicaciones, pero si tiene una Dirección, para lo cual se dará el mejor esfuerzo. Lo importante es saber porque fallo, para no repetir lo mismo. En un principio lo va hacer una empresa y luego lo hará la Universidad.

Toma la palabra don Sergio González, quien señala que la tercerización de este servicio, ya que mirando a futuro no hay una buena mirada a largo plazo. Por lo que está de acuerdo con la propuesta del Vicerrector de Desarrollo Estratégico.

Toma la Palabra la presidenta Sra Yuni Arias, quien destaca la materia a abordada, indicando que la empresa que realizara la propuesta. Respecto del tema de Alumni, hay generaciones que no están incorporadas ahí.

Toma la palabra don Emilio Rodríguez Ponce, Rector de la Universidad, quien se pregunta si es una campaña de comunicaciones, o una estrategia de comunicaciones, debiendo haber precisión de lo que se está hablando. En ese sentido don Gonzalo Valdés ha sido claro que es un piloto, considerando los recursos invertidos ya que es muy poco, por lo que debemos cuidar las finanzas de la institución. Sin embargo, este pilotaje nos va ayudar a generar una estrategia a largo plazo, por lo que se debe abordar de esta manera. También va a depender de la realidad nacional y presupuestaria. Lo que estamos pensando tener es un gasto permanente en torno a los 380 millones en los próximos años. Así vuelvo a indicar que es un piloto, entendiendo que la inflación es alta, en este contexto tenemos que ser prudente, por lo que debemos hacer una campaña.

Agotada la discusión se propone el siguiente acuerdo.

Por el voto afirmativo de los directores presentes, se acuerda aprobar la campaña de comunicaciones piloto 2022 hasta 2023 primer semestre, de conformidad con lo expuesto por el vicerrector de desarrollo estratégico.

"ACUERDO N° 2.137

Atendida la propuesta formulada por el Vicerrector de Desarrollo Estratégico, y a proposición del señor Rector de la Universidad, y por unanimidad de sus miembros presentes, esta Junta Directiva, integrada por su Presidenta sra. Yuny Arias Córdova, sra. Milagros Delgado Almonte, sr. Horacio Díaz Rojas, sr. Jorge Toloza Humeres, sr. Sergio González Miranda, y sr. Carlos Úbeda de la Cerda, acuerdan aprobar la Campaña de Comunicaciones Piloto propuesta."

Siendo las 18:34 minutos, se da por terminada la sesión.